

Núm. de Expediente: 1624/2025

Fecha del Auto: 15/12/2025

Fecha de publicación: 16/12/2025

Síntesis:

... PRIMERO.- Se sobresee en el presente juicio de amparo promovido por ***, para los motivos expuestos en el considerando tercero de esta sentencia.

SEGUNDO.- La Justicia de la Unión ampara y protege a ***, para los efectos precisados en el último considerando de esta resolución constitucional.

EL DERECHO DE PETICIÓN NO ESTÁ MUERTO.
ESTÁ **SECUESTRADO**.

SECUESTRADO POR TECNICISMOS, POR FORMATOS DISEÑADOS PARA EXCLUIR, POR UN LENGUAJE ADMINISTRATIVO QUE NO BUSCA RESOLVER, SINO **CANSAR, CONFUNDIR Y DESALENTAR** AL CIUDADANO.

HOY, EJERCER UN DERECHO CONSTITUCIONAL SE HA CONVERTIDO EN UN LABERINTO QUE OBLIGA A CONTRATAR ABOGADOS, PAGAR CANTIDADES IMPAGABLES Y ACEPTAR QUE SOLO QUIEN TIENE DINERO PUEDE EXIGIR RESPUESTAS.

ESO NO ES UN ESTADO DE DERECHO.

ESO ES UNA BARRERA INSTITUCIONALIZADA CONTRA EL PUEBLO.

EL DERECHO DE PETICIÓN ES —Y DEBE SEGUIR SIENDO— EL **ARMA MÁS PODEROSA DEL CIUDADANO**. NO PARA PEDIR FAVORES, SINO PARA **EXIGIR**. NO PARA SUPLICAR, SINO PARA **OBLIGAR A LA AUTORIDAD A RESPONDER CON VERDAD, CONGRUENCIA Y LEGALIDAD**.

DURANTE AÑOS, INFONAVIT CONVIRTIÓ EL DERECHO DE PETICIÓN EN UNA SIMULACIÓN:

- RESPUESTAS GENÉRICAS
- OFICIOS QUE NO ATIENDEN EL FONDO
- CONTESTACIONES AUTOMÁTICAS QUE APARENTAN CUMPLIR, PERO EVADEN

ESO SE ACABÓ.

NOS COSTÓ **80 AMPAROS**.

80 VECES DECIRLE AL SISTEMA QUE NO ÍBAMOS A RENDIRNOS.

80 VECES DEMOSTRAR QUE LA SIMULACIÓN TAMBIÉN ES UNA FORMA DE VIOLACIÓN CONSTITUCIONAL.

HOY, UN JUEZ YA LO DIJO CON CLARIDAD:
INFONAVIT NO PUEDE SIMULAR RESPUESTAS.

ESO NO ES SOLO UNA VICTORIA JURÍDICA.
ES UN **PRECEDENTE.**

UN PRECEDENTE QUE ROMPE EL ABUSO ADMINISTRATIVO.
UN PRECEDENTE QUE FORTALECE CADA ESCRITO FUTURO.
UN PRECEDENTE QUE DEVUELVE EL DERECHO DE PETICIÓN A QUIEN SIEMPRE LE PERTENECIÓ: **AL CIUDADANO.**

A PARTIR DE HOY, NUESTROS ESCRITOS YA NO SON SIMPLES OFICIOS.
SON **INSTRUMENTOS LEGALES RESPALDADOS POR CRITERIOS JUDICIALES.**
CADA RESPUESTA EVASIVA SERÁ PRUEBA.
CADA SILENCIO SERÁ VIOLACIÓN.
CADA SIMULACIÓN TENDRÁ CONSECUENCIAS.

ESTE LOGRO NO ES EL FINAL DE LA LUCHA.
ES EL INICIO DE UNA ETAPA MÁS FUERTE, MÁS TÉCNICA Y MÁS PELIGROSA PARA QUIENES VIVEN DE LA OPACIDAD.

PORQUE CUANDO EL CIUDADANO ENTIENDE SU DERECHO,
CUANDO LO DOCUMENTA,
CUANDO LO DEFIENDE COLECTIVAMENTE,
LA AUTORIDAD DEJA DE SER INTOCABLE.

HOY NO CELEBRAMOS UN TRÁMITE.
CELEBRAMOS QUE EL DERECHO DE PETICIÓN VOLVIÓ A SER LO QUE SIEMPRE DEBIÓ SER:
UNA HERRAMIENTA DE JUSTICIA, NO UN PRIVILEGIO PARA UNOS CUANTOS.

Y QUE QUEDE CLARO:
NO PEDIMOS LIMOSNAS.
EXIGIMOS RESPUESTAS REALES.
Y AHORA, LA LEY ESTÁ DE NUESTRO LADO.